

CARRERA PROFESIONAL #PROMOCIÓNJUSTA

Queridas/os compañeras/os:

Es para FSAI-CSPA un motivo de orgullo presentaros una iniciativa nacida en nuestro sindicato, en SAI Canarias.

El motivo de la reivindicación, en su sentido más profundo, hace que nos cuestionemos lo siguiente: ¿cuántos años hace que realizas el mismo trabajo, y qué futuro profesional te espera?

Pues a la empresa que nos contrata esto parece importarle muy poco, de hecho, si lo piensas bien, y miras a tu alrededor, ¿cuántos compañeros y compañeras hay realizando funciones de superior categoría que la empresa no le reconoce y que en última instancia, para que se haga justicia, tienen que recurrir a los tribunales?

Muchos.

Niveles D haciendo de C. Niveles C haciendo de B y A. Son ejemplos frecuentes que con facilidad identificaríamos.

Por eso pedimos que se respete el Convenio, que solo funciona en la dirección de la empresa, que se ataque el problema de las convocatorias sin utilizar subterfugios y normas ocultas que parecen tener más valor que el valor de la ley escrita.

Desde FSAI-CSPA luchamos por el reconocimiento de los profesionales, de su carrera profesional y de no ser abocados al olvido dentro de la propia empresa.

FSAI-CSPA lucha por tu carrera profesional.

[#promociónjusta](#)

COMITÉ FEDERAL

